MINISTERIO
DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA
MANDO DE APOYO LOGISTICO DEL
EJÉRCITO DE TIERRA

Jefatura de Asuntos Económicos
Sección de Contratación

En cumplimiento del art. 63.3. e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Jefatura, en base a los siguientes

ANTECEDENTES

01- Se interpuso un recurso especial en materia de contratación al expediente 2023/ETSAE0906/00000656E, cuyo objeto es la adquisición de vehículos militares todo terreno tácticos.

02- Que, con fecha de 31 de enero de 2024, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales dictó la suspensión cautelar del procedimiento de adjudicación.

COMUNICA

Que, a tenor de lo establecido en el art. 57.3 LCSP, El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha ordenado el levantamiento de la suspensión de la tramitación de la licitación tras la resolución del citado recurso, siendo posible consultar el texto íntegro de su resolución en la página web de ese Órgano

El Jefe de la Unidad de Contratación,

MEDIAVILLA PASCUAL ALBERTO | 13118982N

GOBIERNO DE ESPAÑA

Firmado digitalmente por MEDIAVILLA PASCUAL ALBERTO | 13118982N
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MINISTERIO DE DEFENSA, ou=PERSONAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-13118982N, sn=MEDIAVILLA PASCUAL |13118982N, givenName=ALBERTO, cn=MEDIAVILLA PASCUAL ALBERTO |13118982N
Fecha: 2024.03.08 09:53:35 +01'00'

Correo Electrónico

jaemale@mde.es

NR:

c/ Prim, 6 y 8 (Ed.Barquillo 3ª Planta)
28004 Madrid
TEL: 91 780 24 71
FAX: 91 780 31 34